

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES
Mes de junio de 2024**

- I.- **Funcionario** : Carlos Cortés Labrín
Departamento : Administración de Recursos, Control de Gestión y Estadísticas
Decreto (contrato) : N° 1433 del 19 de enero del 2024
Centro de costo o ítem : 14.12.01
Nombre Programa : Programa Admin. Recursos Adulto Mayor.
- II.- **Boleta Número** : 132
Fecha Boleta : 28/06/2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.741.530
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.741.530

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--

III.- Funciones Contratadas:

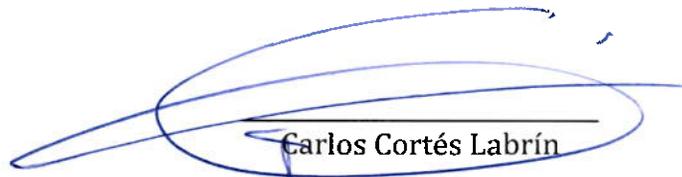
<p>Recopilar información sobre la cantidad de participantes en los talleres recreativos artísticos y culturales, los servicios del programa Protección Mayor, las reuniones mensuales con agrupaciones, el número de atenciones sociales, el número de informes sociales, las visitas por casos sociales, y otros datos de actividades mensuales realizadas por los programas de la Dirección de Personas Mayores, a fin de remitir datos a la unidad de transparencia municipal. Ejecutar reuniones con entidades internas o externas, público o privadas, para ejecución de talleres o instancias que permitan disminuir brechas digitales en las Personas Mayores. Prestar asesoría en la formulación de proyectos para fondos concursables de instituciones públicas y/o privadas dirigidas a la comunidad. Lo anterior a fin de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas para elevar su calidad de vida.</p>
--

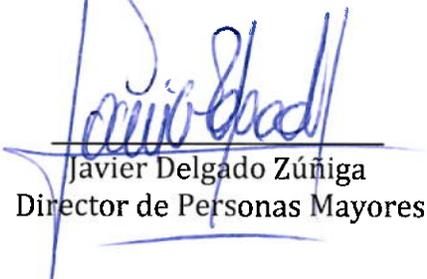
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Función Contratada 1
<p>Recopilar información sobre la cantidad de participantes en los talleres recreativos artísticos y culturales, los servicios del programa Protección Mayor, las reuniones mensuales con agrupaciones, el número de atenciones sociales, el número de informes sociales, las visitas por casos sociales, y otros datos de actividades mensuales realizadas por los programas de la Dirección de Personas Mayores, a fin de remitir datos a la unidad de transparencia municipal.</p>
<p>Acciones desarrolladas (6):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Formularios de Registro de información desde Centros Comunitarios. Antecedentes de talleres, monitores y funcionarios. - Actualización de bases de datos de Organizaciones de Personas Mayores de la comuna de Temuco. - Elaboración de instrumentos para levantamiento de información y recepción de postulaciones a beneficios de programa Protege Mayor. Manejo intradomiciliario de árboles.

<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de reporte de resultados en base a análisis de bases de datos información de actividad en el marco del mes de las personas mayores "Premios Excelencia Mayor".- Elaboración de reportes estadísticos mensuales para dar respuesta a requerimiento "Informe de Transparencia mayo 2024.- Elaboración de Reportes Mensuales de sistemas de registro de información "Governa y Arcgis" Trabajo territorial y de prestación de servicios.
Función Contratada 2
Ejecutar reuniones con entidades internas o externas, público o privadas, para ejecución de talleres o instancias que permitan disminuir brechas digitales en las Personas Mayores
Acciones desarrolladas (3): <ul style="list-style-type: none">- Reuniones para planificación de iniciativas anuales, actividades y proyectos de Talleres de alfabetización digital con entrega de Tablet a ejecutar en diversos sectores de la comuna. Fondos extrapresupuestarios FNDR de Gobierno Regional.- Reuniones de Coordinación con unidades internas para elaboración de programa municipal que permita financiar dispositivos tecnológicos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas mayores.- Reunión de planificación para firma de convenio con empresa Mundo Telecomunicaciones. Se busca concretar jornadas de alfabetización digital y mejorar conectividad en la comuna de Temuco
Función Contratada 3
Prestar asesoría en la formulación de proyectos para fondos concursables de instituciones públicas y/o privadas dirigidas a la comunidad. Lo anterior a fin de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas para elevar su calidad de vida.
Acciones desarrolladas (2): <ul style="list-style-type: none">- Se realizan reuniones de coordinación con equipos internos y de otras unidades municipales para abordar y asesorar elaboración y ejecución de proyectos a financiar por medio de gobierno regional durante 2024. FNDR 8% y programas en beneficio de las personas mayores con entrega de dispositivos tecnológicos.- Preparación y elaboración de documentos que permitan ejecutar iniciativas postuladas a fondo nacional de desarrollo regional 8%.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Carlos Cortés Labrín


Javier Delgado Zúñiga
Director de Personas Mayores